

DECLARACIÓN DE OBJECCIÓN DE CONCIENCIA DE PROFESIONALES SANITARIOS A REALIZAR LA PRESTACIÓN AYUDA PARA MORIR

(Ley Orgánica 3/2021, de 24 de marzo, de regulación de la eutanasia)

D/D^a., con DNI:,
con titulación de, especialidad de
que presta actualmente servicio sanitario en el centro:
y, dentro de dicho centro, en el servicio:,
con dirección a efectos de notificación:
de acuerdo con lo establecido en el artículo 16.1 de la Ley Orgánica 3/2021, de 24 de marzo,
de regulación de la eutanasia, que reconoce a los profesionales directamente implicados en la
prestación de ayuda para morir, poder ejercer su derecho a la objeción de conciencia,

DECLARO:

Mi **objeción de conciencia** a intervenir directamente en la en la prestación de ayuda para morir en los siguientes supuestos:

- En **todo el proceso** regulado por la Ley Orgánica 3/2021, de 24 de marzo, de regulación de la eutanasia
- La **prescripción o suministro** para su autoadministración por el propio paciente, o la **administración directa por vía intravenosa** al paciente de una sustancia como ayuda médica para morir (hay que tener en cuenta que, si el paciente que se autoadministra la sustancia no fallece en un tiempo razonable, es necesario llevar a cabo su administración por vía intravenosa)

Con la finalidad de hacer efectivo mi derecho a la objeción de conciencia, consiento la recogida y tratamiento de mis datos de carácter personal que resulten adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con el ámbito de esta declaración.

Lo que firmo en _____ el día ____ de _____ de 20__

Firma



El órgano responsable del tratamiento de los datos de carácter personal es el Departamento de Sanidad del Gobierno de Aragón. Dichos datos serán tratados con el fin exclusivo de realizar una correcta gestión de la prestación de ayuda para morir en el centro de trabajo del profesional objetor. La licitud del tratamiento de sus datos se fundamenta en lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2021, de 24 de abril, Reguladora de la Eutanasia. No se comunicarán datos a terceros, salvo obligación legal. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, ante el Departamento de Sanidad, sito en Vía Universitat 36, 50017, Zaragoza, obteniendo información adicional y detallada en el portal de trámites del Gobierno de Aragón (<https://www.aragon.es/tramites>). Podrá consultar información adicional y detallada en el Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón (en la denominada «Registro de profesionales sanitarios objetores a la prestación de ayuda para morir»), ubicado en la dirección electrónica https://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/.